

Nota informativa

Organizado por la Federación Española de Síndrome de Down (DOWN ESPAÑA)

Personas con síndrome de Down protagonizan por primera vez un Congreso para hablar de su discapacidad

- Se celebrará en Granada del 30 de abril al 2 de mayo y contará además con ponencias protagonizadas por expertos en esta materia

(Madrid, 26 de abril de 2010).- España acogerá del 30 de abril al 2 de mayo el **II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down**, organizado por **DOWN ESPAÑA** con la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y protagonizado por personas con síndrome de Down, quienes hablarán por primera vez de su discapacidad en primera persona.

La presentación, celebrada hoy en Madrid, ha contado con la participación del presidente del Comité Organizador del Congreso, **Carlos Marín**; el secretario de DOWN ESPAÑA y director de la Fundación Academia Europea de Yuste, **Antonio Ventura**; la directora de Asuntos Sociales de la SEGIB, **Beatriz Morán** y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), **Luis Cayo Pérez Bueno**.

Durante el acto, el presidente del Comité Organizador del Congreso, **Carlos Marín**, ha informado de que el encuentro está organizado desde la filosofía de que "la familia es un recurso suficiente para conseguir la plena integración en la comunidad de las personas con síndrome de Down".

Así, ha asegurado que se trata de un congreso, que aunque no deja de lado el marco científico, "está orientado a las familias, no sólo a los padres de estas personas, sino también a los hermanos, los amigos y a la actividad de las propias personas con esta discapacidad".

"De hecho, durante el congreso, serán las mismas personas con síndrome de Down las que a través de varias ponencias y actividades paralelas, explicarán su situación desde su propia perspectiva, informando de cuáles son sus derechos y cuáles deberían ser", ha añadido.

El encuentro pretende ir más allá de la suma de discursos y generar un plan de vida y actuación para las personas con esta discapacidad, sus familias y el movimiento asociativo. Así, abordará, como tema principal, la autonomía personal del colectivo, poniendo de manifiesto que "se trata de un derecho y no de un premio que se obtiene al superar una serie de pruebas impuestas".

Por otra parte, Marín ha adelantado que el Congreso se ha marcado como hito principal, la creación y puesta en marcha de la **Federación Iberoamericana de Síndrome de Down**, organización que aprovechará los espacios comunes de la cultura iberoamericana para mejorar la intervención y los programas dirigidos a las personas con síndrome de Down"

La directora de Asuntos Sociales de la SEGIB, **Beatriz Morán**, ha valorado positivamente esta iniciativa, ya que considera que puede servir de “espacio de debate para mejorar el marco legislativo de algunos países que por sus circunstancias económicas, políticas o sociales, aún no tienen reconocidos algunos de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad”.

Por su parte, el presidente del CERMI, **Luis Cayo Pérez Bueno**, ha calificado los contenidos del Congreso como “sugestivos y novedosos, ya que abren nuevos espacios de visión y reflexión que están dentro de los buenos tópicos de la discapacidad de los últimos años”. “Que sean las propias personas con síndrome de Down las que hablen sobre sus derechos supone un cambio crucial que ayuda a ver la discapacidad como una consecuencia de la diversidad humana, que enriquece el entorno donde se produce”, ha añadido.

El secretario de DOWN ESPAÑA y director de la Fundación Academia Europea de Yuste, **Antonio Ventura** ha informado que en la actualidad viven en España unas 35.000 personas con síndrome de Down, casi 9 personas de cada 10.000 nacidos.

Con la intención de generar un **foro de encuentro internacional e intercambio** de investigaciones, experiencias prácticas y resultados obtenidos, representantes de la administración, catedráticos y expertos en discapacidad y dependencia, abordarán la situación de estas personas y sus familias desde tres ejes temáticos: **“La educación para la vida y acceso a la cultura”**; **“El futuro de las personas con síndrome de Down”** y **“El movimiento asociativo a favor de las personas con síndrome de Down”**.

Así, se profundizará en aspectos relacionados con **el derecho de las personas con síndrome de Down a formar una familia, el aborto y el derecho a la vida o la prevención de la dependencia**. Los jóvenes con síndrome de Down explicarán a través de varias ponencias cómo es su vida y **presentarán su propio análisis de los derechos recogidos en la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, denunciando en primera persona situaciones de vulneración que han vivido**.

Entre los ponentes destacan, entre otros, la secretaria general de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España, **Maravillas Rojo**; el director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), **Miguel Ángel Verdugo**; la vicepresidenta del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, **Ana Peláez**; y el codirector del Centro de Estudio para la Equidad en Educación de la Universidad de Manchester, **Mel Ainscow**.

Por otra parte, durante los días en los que se desarrollará el encuentro, el **hall principal del Palacio de Congresos de Granada acogerá multitud de stands** que permitirá dar a conocer a los asistentes las últimas ofertas de productos y servicios relacionados con el contenido del Congreso.

Tema: España acoge el II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down

Contacto:

Rocío Barrie: 91 545 01 93 / 667 15 33 38 rbarrie@servimedia.net

Sara Recuenco: 91 545 01 95 / 664 08 07 19 srecuenco@servimedia.net